

	Pesetas
Año	4,99
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	03,05
Idem, atrasado	06,10
Pago anticipado.	

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente — Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros a Marcelo Reglero Plaza de Aguirre, 2.

Soria 7 de Agosto de 1919.

Teléfono número 62.

Nuestros educacionistas

Se ha decretado, tras unos años de hondas vacilaciones, la autonomía universitaria en nuestro país; los magnánimos califican esta medida maestros gloriosos del saber; los que no somos gloriosos ni maestros, por la idea que nuestra propia idea nos concede, consideramosla como principio, admirable; admirable y aprovechable es también la medida para aquellos a quienes por razón de sus cargos tienen el alto deber de la enseñanza científica en las aulas; no tan admirable es, empero, para otros que horros de toda idealidad en este sentido, no ven en los Cuerpos docentes españoles mas que planteles de homunculus, de incipientes microcefalos, fruto de una organización universitaria atávica, enteca, mostruosa, llena de lacras y estigmas, organización que no se la puede llamar con motivo apostolado, cuando se desdice a las impurezas de la realidad y como reclamaria el ideario de su contenido, desde el momento que en ella existen elementos de muy diferente valor moral que las presiden por igual y que son unos estorbo de otros, obstáculos que la injusticia coloca en estas instituciones para desacreditarlas totalmente como centros de sabiduría. Así piensan los escépticos; así lo afirman los que fundados en razones al parecer potisimas para no ser fútiles, no vacilan en llamarse adversarios de la Universidad; así lo creen también ciertos espíritus poco abiertos a las grandes y radicales medidas que admiten la autonomía universitaria, pero la autonomía lenta, parsimoniosa, como producto de larga elaboración, como trabajo fortísimo y metódicamente preparado después de una acción ética más ó menos eficaz.

Oíd lo que dice Cajal: «o me satisfizo la autonomía universitaria por que en el estado actual de los Cuerpos docentes españoles cuyo personal que mejora de día en día no ha alcanzado aquella plenitud de cultura, de patriotismo y de sentido ético tan necesarios en este caso... yo tengo, triste opinión, amarga experiencia... recelos de que descendiera el nivel ético y cultural de maestros y licenciados»... ¡Ah querido maestro!... Descenso ético y cultural de maestros y licenciados... Ahí es nada... Tan vocadoras son vuestras palabras que ellas me traen a la memoria recuerdos agrídulces que más valiera no hablar de ellos. Ha convido trece años con esos licenciados de ayer, maestros de hoy y amigos de siempre y tengo un buen puñado de ejemplos, entre ellos, que se prestan a muy diversa interpretación.

Asistid á curso; á un curso cualquiera, ser observadoras y fijaos bien en dos circunstancias que por ser diferentes se prestan á ser tratadas separadamente; circunstancias reaccionadas con el alumno. De unas tanto como de otras me ocuparé muy pronto.

JUICIOS DE DIOS

(Poesía laureada con primer premio).

I
... ¡Ah, los juicios de Dios!... ¡Inmenso arcano,
oculto al genio del poder humano!...

II
¿Quién podrá de los míseros mortales
descifrar los enigmas más profundos
que en las altas esferas siderales
trazó el Creador Divino de los mundos?...

III
Cada astro es un enigma. La faceta
luminaria y astral de cada estrella,
es amuleto y suerte de un planeta,
ó de algún otro ser. La luz aquella
que baña en plata el universo entero
lleva también su máxima agorera,
en los límpidos rayos de un lucero,
que la sigue constante en su carrera...
Todo atiende á las voces del Destino;
con su inmenso poder, todo le acata:
¡hasta el astro que en fuego peregrino,
lamé al mundo, con lenguas de escarlata!

IV
¿Quién podrá de los míseros mortales,
descifrar los enigmas tan profundos,
que en las altas esferas siderales
trazó el Creador Divino de los mundos?...

V
Ni el astrólogo sabio,
con los magos conjuros de su labio
y la magia encantada de sus castros,
podrá hallar el enigma de los astros.
¡Ni los ojos sublimes de la Ciencia
que venden las empresas invencibles
escrutando constantes las tinieblas!...
Serán de la Divina Providencia
los juicios, de los hombres, invisibles...
¡Como espectros envueltos entre nieblas!...

VI
A lo dulce ó amargo de la suerte,
los humanos llamamos ¡EL DESTINO!
y este DESTINO ¿qué es sino la fuerte
magnificencia del Creador Divino?...
De Aquel que con su soplo creó el fuego
y alumbró las tinieblas con su llana
de Aquel que creó luego,
el grito horrendo con que el viento brama;
de Aquel que con su fuerza omnipotente
desbordó entre peñascos, el torrente
que producen las roncás tempestades;
de Aquel cuyas bondades
indultan al humano delincuente;
de Aquel cuya potencia creadora
y vivificadora
lanzó del Universo en el abismo
y á merced de las ráfagas inquietas,
que producen un fúlgido espejismo,
un conjunto de rápidos planetas,
que se acercan, vacilan,
en su rítmica danza siempre oscilan
y que rielan errantes, misteriosos,
á impulsos de unos sopos prodigiosos...
¿Quién dirige tan mágico concierto
sino Dios; ese Dios grande y Divino,
á quien de nuestra vida en el desierto,
llamamos los mortales El Destino?...

VII
¡Insensatos, queréis, tristes humanos,
leer unos enigmas tan profundos
como son en la vida los arcanos
de la marcha y objeto de los mundos
de la marcha y objeto de los seres
que con Dios con sus poderes
creó y lanzó á regiones siderales?...
¡Desistid, desistid de esos empeños!...
¡No veis como sois míseros, pequeños
y, por tanto, mortales?...

VIII
¡Ni el astrólogo sabio
con los magos conjuros de su labio
y la magia encantada de sus castros,
podrá hallar el enigma de los astros!...
¡Ni los ojos sublimes de la ciencia
que vencen las empresas invencibles
escrutando constantes las tinieblas!...
¡Serán de la Divina Providencia
los juicios, á los hombres, invisibles!
¡Como espectros, envueltos entre nieblas!

... ¡Ah, los juicios de Dios!... ¡Inmenso arcano,
oculto al genio del poder humano!...

Federico de Mendizábal y García Lavín.

CUESTIONES AGRICOLAS

Los Sindicatos harineros

Parece que va de veras la desaparición de estos organismos, que no han servido más que para enriquecer á una docena de señores con perjuicio evidente de la agricultura y del comercio patrio.

Sin duda para tomar una determinación en ese sentido y documentarla bien se ha dirigido el Ministerio de Abastecimientos en consulta á todas las entidades agrarias, harineros, etc., para que le informe acerca de la conveniencia de suprimir ó no el régimen de compras circulación de trigo y fabricación de harinas y pan, establecidos por el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 10 de Agosto último, como también en lo referente á zonas de compra y posibilidad de establecer grandes centros de venta que haga innecesaria una intermediación que el propio ministro estima alejiva, á un mismo tiempo para productores y consumidores.

Entre las contestaciones recibidas en el Ministerio, todas ellas muy interesantes, entresacamos los puntos principales de las conclusiones que ha presentado el Sindicato de Fabricantes de harinas de Valladolid:

Primera. Supresión absoluta de los Sindicatos harineros de España, por entender que son organismos fracasados.

Segunda. Libertad interprovincial y supresión de todos los delegados especiales de ese Ministerio, así como de guías, ventas y autorizaciones.

Tercera. Supresión de todas las zonas de compra, teniendo libertad todos los fabricantes españoles para adquirir sus primeras materias allí donde convenga.

Cuarta. Constituir un stock de trigo extranjero en las provincias del centro, que como la de Valladolid, tienen un crédito número de fábricas de harinas y en cambio muy limitada la producción triguera.

Este stock le consideramos indispensable y en el caso de que se nos conceda lo cual no dudamos el precio se entenderá el de tasa oficial de Valladolid, pero franco de portes.

Quinta. Que este Sindicato se abstiene de fijar precio máximo para el trigo, y si solamente desea que sobre los precios á que se adquiere la primera materia se nos conceda automáticamente un margen diferencial, en harina de clase única de doce pesetas por cada cien kilos, elevándose aquel en una peseta sobre el conocido, en atención á que los residuos han perdido valor, y, por lo tanto, al percibir menos por el salvado, tenemos que recibir la compensación en el precio de la harina.

Sexta. Que en el caso de que V. E. estime necesario establecer un precio oficial de tasa para el trigo que aquel sea el que acuerden las Asociaciones de agricultores y obreros solamente, ya que á nosotros lo que nos interesa es que se nos respete el margen diferencial necesario para la vida de la industria harinera.

Séptima. Que se procure á toda coste hacer una estadística verdad de la producción triguera en la época de recolección, formación y consumo durante la campaña que entones se inaugura.

Octava. Que no se permita elaborar más que harina de clase única.

Novena. Supresión de los derechos de centeno, así como de sus salvados y despojos.

Décima. Que se mejore la situación de los transportes entregando el material para los envíos de la harina en el acto de solicitarse.

L. M.

Por los labradores.

El Sr. Azpeitia, en el Congreso.

Así se hace.

Nuevamente se ha levantado á hablar en el Congreso de los Diputados el representante soriano don Mateo Azpeitia Esteban. A la interpección que hizo al ministro de Abastecimientos en la anterior semana para protestar de la tasa del trigo y de los Sindicatos harineros ha seguido un ruego que dirigió al Gobierno para que fueran socorridos con urgencia los pueblos de esta provincia perjudicados con las tormentas.

El Sr. Azpeitia pidió á los ministros de la Gobernación y Fomento que se diera solución á este asunto en la fórmula económica y que el crédito tuviera la importancia necesaria para remediar en lo posible los daños de que se trataba.

Debe evitarse, dijo el Sr. Azpeitia, el caso que se dió en 1906, en que á un pueblo del distrito que tengo el honor de representar se le concedieron 500 pesetas para remediar perjuicios sufridos por centenares de miles de pesetas, y por último, concretamente, solicitó que se hiciera un reparto equitativo, tomándose en consideración á la provincia de Soria que es una de las más castigadas, pues esta provincia viene desempeñando algo así como el papel de cenicienta entre sus hermanas de España, siendo constantemente postergada y olvidada por los Gobiernos.

Al ruego del caloso diputado por Agra contestaron ambos ministros:

Diputación provincial.

El día 4 fueron hechos los nombramientos de cargos, resultando elegidos: Presidente de la Diputación, D. Luis Posada Llera; Vice, don Alfonso de Velasco; siendo igual el número de votos que obtuvieron, quince, y hubo cuatro papeletas en blanco.

Vocales de la Comisión provincial: don Higinio Ruiz Zalabardo, don José Rodrigo, don Sotero Llorente Lapuerta, don Vicente de Benito y don José Morales Orantes. Este resultó nombrado después Vicepresidente de dicha Comisión, por catorce votos; uno que obtuvo don Higinio Ruiz y cuatro papeletas en blanco.

Por unanimidad, fue aprobada la Memoria de la Comisión provincial acordándose imprimirla y repartirla con profusión, obteniendo un voto de gracias el autor de la misma don José Cacho Molina, Secretario de la Corporación, por tan meritorie trabajo.

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

Conceder todo apoyo moral y quinientas pesetas de subvención al Concurso de ganados de la provincia, que tendrá lugar en Soria los días 15 al 23 de septiembre, y asistir la Corporación á los actos que se realicen cediendo los Salones de



D. Pedro Poggio, nuevo director general de primera enseñanza.

Palacio provincial á tal efecto, cuantos elementos tiene la Diputación, así como la Banda de música provincial.

Hacer constar en acta, la satisfacción con que ha visto el nombramiento de Gobernador civil de Pamplona del expresidente de la Diputación don Eusebio Cacho Rubio.

Y apoyar é impulsar resueltamente con los representantes en Cortes de la provincia, el proyecto de seguros contra padrísco en las cosechas de cereales y leguminosas, en cuyos beneficios es más justo y razonable sea, sin exclusión muy favorable de la región soriana que con carácter económico sufre los grandes daños que aquellos le causan á gran parte de nuestros agricultores todos los años.

Total, nada

Ocurrió en la sesión del Congreso del martes último, lo que suele ocurrir siempre que se anuncia una tarde parlamentaria borrascosa.

Se anunciaba un debate emocionante al discutirse la fórmula económica por el señor La Cierva; se aseguraba que el gobierno, de acuerdo con las izquierdas, haría uso de la guillotina para legalizar la situación económica; diputados, periodistas y público, aguardaban impacientes el comienzo de la sesión, prometiéndose una tarde de emociones, y todos sufrieron amarga decepción, al ver que la tarde se deslizaba tranquila y serena entre sonrisas cariñosas, galanterías que se nos antojan femeniles entre los más opuestos bandos de la Cámara popular y frases de efusivo agradecimiento, por parte del Gobierno ante el perdón que le hizo de la vida el verbo del partido de Unión conservadora.

Hasta el batallador diputado socialista don Indalecio Prieto tuvo una frase amable para el Sr. La Cierva, y... ¡cosa rara! después de manifestar, al intervenir en el debate, que los socialistas no hacían obstrucción á la fórmula económica porque no son partidarios de ese recurso parlamentario, se dirige á los bancos mauro-ciervistas diciéndoles: *Nosotros, para llegar á una fórmula de concordia en el sentido que habéis expresado, queremos nuestros votos á los vuestros.*

Con leal franqueza vamos á manifestar que hemos visto con simpatía la actitud adoptada por el Sr. Prieto en nombre de los socialistas; y es que el batallador diputado nos tiene tan acostumbrados á las violencias tan propias de su temperamento, que apenas podemos dar crédito á sus promesas de unir los votos de sus correligionarios á los de los mauro-ciervistas, en aras de una concordia á la que siempre se han opuesto por todos los medios á su alcance.

Es indiscutible el triunfo del Sr. La Cierva en la sesión que venimos comentando y ciego será quien no lo vea. El ilustre político, derrotó moralmente al Gobierno sin ruidos ni estridencias de mal gusto: se propuso conseguir que la autorización para implantar la fórmula económica, no pasara de 31 de Diciembre y lo ha conseguido.

Cierto es que el Gobierno se avino á ello; pero es también cuestionable que lo hizo obligado por las circunstancias, y ante el temor de que, republicanos y socialistas se opusieran á la aplicación de la guillotina, en cuyo caso era inevitable su fracaso.

¿Votarían con el gobierno los amigos de los señores Prieto y Domingo?... Aun cuando votando la aplicación de la guillotina sentarían un precedente que podría perjudicarles cuando gobernará el partido de unión conservadora, opinamos que votarían con el gobierno, aunque solo fuera por evitar el triunfo político del Sr. La Cierva. Y si el Sr. Sánchez de Toca hubiera tenido esta seguridad, lejos de ceder, se hubiera aprobado la fórmula tal y como el gobierno deseaba, aunque siguiéramos viviendo sin presupuestos verdad, un par de años más.

Lo que ha ocurrido es que el gobierno ha dudado de la benevolencia que hasta ayer le han dispensado socialistas y republicanos; éstos dudaron de la lealtad del gobierno y roto el bloque, como se demostró con el anuncio de votar pro-guillotina romanonistas y garciprietistas, prefirió el presidente de Consejo avenirse á lo que pedían los mauro-ciervistas, que exponerse á un ruidoso fracaso si le faltaba el apoyo de las izquierdas que le trajeron al Poder.

Resumiendo, diremos que para el Gobierno ha sido la del martes una mala tarde aunque muchos crean lo contrario, los señores Prieto y Domingo, que conocen su público, supieron aprovechar la ocasión para aceptar una actitud airada; los liberales quedaron en evidencia al anunciar que votarían en pró de la aplicación de la guillotina; los mauro-ciervistas han obtenido un indiscutible triunfo al conseguir que la autorización de aplicar la fórmula económica, no pase de 31 de Diciembre, que era, precisamente lo que se proponían y los que esperaban una sesión borrascosa pléfrica de incidentes, tuvieron una tarde de mortal aburrimiento, porque... ¡no pasó nada!

Dirémos, para concluir como los cronistas cursis, que en el espectáculo que ofreció el martes último el *Circo Nacional*, todos los artistas representaron á maravilla sus respectivos papeles.

Jesus Cobian.

La vida del Arte

MUSICA

Balsa y Fernández.

El arte es á la vida de los pueblos, lo que la moralidad al espíritu humano.

Ambos conducen á una vida eterna.

La realización del arte en todas sus manifestaciones, asegura á los pueblos la eternidad del recuerdo. El ejercicio recto de las leyes morales y sociales, prometa al espíritu eterna bienaventuranza.

El espectáculo de la no interrumpida sucesión de las generaciones, de esa prolongadísima lucha en que, según la historia, hanse agitado aquellos, cayendo unos, como condición preciosa, para que sobre sus ruinas, se levántaran otros,

más fuertes entonces y más pujantes, demuestra la existencia de una verdad incontrovertible. Cuya verdad es, que de todas las manifestaciones de la pasmosa actividad humana, las que mejor han resistido el transcurrir de los siglos, las que han vivido vida más duradera, han sido las manifestaciones del arte.

La Grecia artística, viva y vivirá siempre, porque eternizaron su vida, no sus generales y guerreros, no sus legisladores, sino sus artistas, sus poetas, sus filósofos.

Ellos la eternizaron porque como dice Valdivia, *crearon la patria ideal del libro; y al crearla, la dotaron de vida inmortal.*

De ahí, dice el eximio literato, el por qué Palisoy, llamaba *testamento de una edad* á los poemas de Homero.

Testamento de una edad el que legara aquel pueblo, cuyas cláusulas han sido cumplidas por sus herederos, las generaciones posteriores, que para llegar á la plenitud de aquella vida, la *vida del arte*, fundaron su orgullo en seguir las enseñanzas de los clásicos maestros.

¿Y qué monumento el que levantaron con el producto de la herencia legada! El libro, el periódico, la música, la escultura, síntesis de toda cultura y de todo progreso!

El libro, el periódico, la música, las grandes pirámides del pensamiento humano!

¿A dónde vá á parar todo esto?

A encomiar con satisfacción ese generoso e-fuerzo de los que, conocedores de la verdadera vida de los pueblos, amantes del progreso en todas las ramas del arte bello, aprovechando los elementos propios con que un país cuenta, trabajan sin descanso para que este, sin dormirse en el recuerdo de sus pasados laureles, pueda asegurar á las letras y á las artes aquella inmortalidad á que antes me refería.

Pueblos que trabajan en la luz, literatura, música, pintura, vivirán siempre porque en la luz hay paternidad.

Espíritus cultos, luminosos, persiguen que Soria trabaje á la luz, en la difusión de tan noble aliento, es un deber el secundamiento del empeño.

Buena prueba son, esas manifestaciones del sentimiento artístico, esas fiestas de la música que por la vida de sus elementos, por su composición y orden, por su selección, cierto, como las organizadas en nuestro Teatro principal en las dos pasadas noches dejan un recuerdo imborrable, atestiguan años purificantes y acrecientan el caso de la repetición.

Un público selecto, escogido, demostración de propensiones á los cultivos de tan divino arte, por su silencio respetuosísimo digno de ejemplo, como por las explosiones de su entusiasmo certeras y justísimas, verdaderos signos de educación artística; un programa de obras diversas, escogidas, clásicas, y dos artistas jóvenes que, aunque conocidos, la justicia de la fama habrá de darles toda la popularidad y todo el relieve entre los públicos que han de conjuntarse por la sublimidad de su amor al arte, por la fortaleza del estudio y por el genio que en ellos brilla.

Con estos elementos, con tales materiales, el conjunto hubo de su-perar á toda ponderación. De Beethoven, la «Sinfonía» y el «Trío Srenata»; de Granados, «Dos danzas»; de Albéniz, «Córdoba»; de Liszt, la «Rapsodia núme-

LA RIO-JANA.

Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; podéis exigir siempre la marea de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEDO (Rioja).

GRAN FÁBRICA DE HARINAS

«La Trinidad»

Por Cilindros y Plan-sichters.

ró 12»; de Toselli, la «Serenata»; de Drdla «Souvenir»; de Dvorsk, «Humoresca»; de Pugnani-Kreisler, el «Preludio y Allegro»; de Grieg, la «Sonata en sol»; de Tartini Kreisler, la «Fuga»; de Schuman la «Reveries»; de Chopin, el «Nocturno», y la «Balada en sol menor»; y de Sarasate, la «Romanza Andaluza, los «Aires bohemios» y la «Jota Aragonesa».

Estas fueron las obras que á piano y violín, y á piano algunas, integraron los dos conciertos, además de las que, en compensación á los entusiastas aplausos, hicieron merced fuera de programa.

Una reseña de la interpretación de cada una de aquellas páginas musicales, pugna con la escasez de las disponibilidades del periódico, porque constriñe y delimita.

Cuante dijéramos de la brillantez de la ejecución y maestría de los laureados concertistas resultaría páido ante la realidad.

Es toda una demostración de la más grande competencia musical.

Sea las sublimidades perdonables de dos noches imborrables, casi indescriptibles.

Arróbase el alma con la evocación de lo que brotara de aquellas plumas que manejaron un Beethoven, un Chopin y un Listz, cuyas inspiraciones solo tienen rival afortunado en los versos de Homero y del Dante, de Tasso y de Lope; porque músicos y poetas al pulsar en competencia la lira, realizan la belleza llegando á lo sublime.

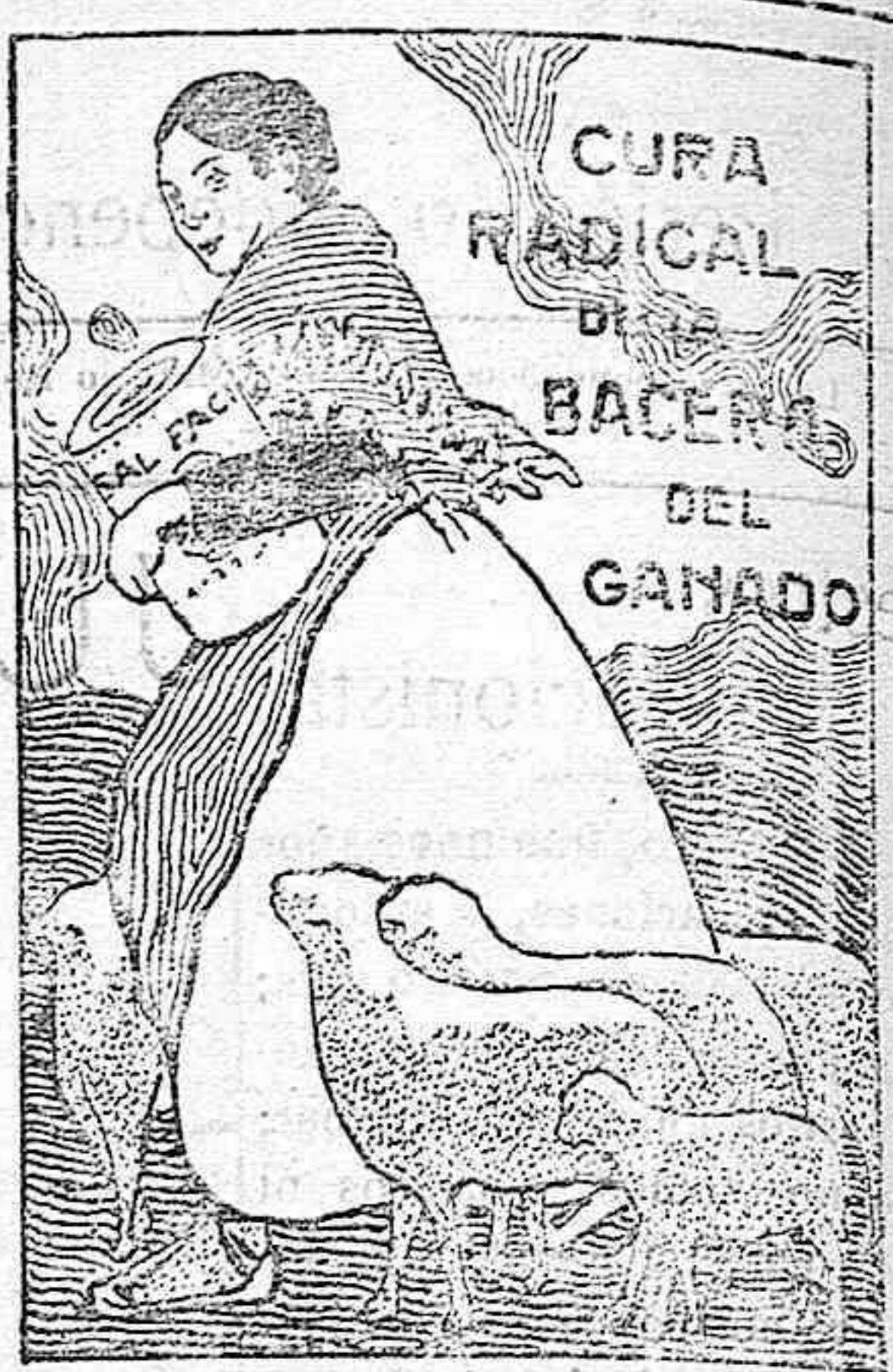
De aquella música cuyos divinos acantos parece que trasladaban á la tierra las armonías celestiales, de aquellas melodías y tonalidades con pretesiones de imagina los conciertos angélicos, lenguaje de los transportes de una felicidad espiritual, eterna, quedaban la delicia y el goce inefable á que llevan las más hermosas creaciones, quedaba la impresión del poderío de la ejecución sobre lo vulgar.

Y la belleza artística real é ideal en esa ejecución, mostrósenos, esplendoroso, radiante, como rodeado de aureolas para las potencias del alma.

Y hubimos de vivir, en aquellos instantes, en esa atmósfera vivificante y transfigura, por palpar en ella el sublime destello con que á la divinidad piugo favorecer á los privilegiados.

Porque Fernández y Balsa son, con efecto, dos privilegiados al poner al descubierto la idea, el pensamiento musical, la expresión y la poesía; eternos soñadores que buscan en el resultado artístico la

SAL FACI



CURA RADICAL DEL GANADO

BACERA

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS - DEPÓSITO EN FARMACIA DR. FACI-COSO 94, ZARAGOZA

belleza absoluta, moralizadores de las costumbres, al encauzar gustos y voluntades donde el terreno les sea propio y adecuado y popularizar y divulgar bajo las formas que instruyen, deleitan y amenizan los misterios de su arte que siendo don y privilegio es también purificación del sentimiento.

El violín en manos del virtuoso Martínez, es, arrobadora expresión del sentimiento, instrumento al que el arco arranca notas de vibraciones intensas que, en escalas cromáticas de agilidad prodigiosa, en pizcattos de pasajes sueltos y movidos, en arpegios violentos y tríos incomprensibles, en fermatas admirabilísimas, unas veces electrizan o arribatan, y otras, por su fuerza, y agudeza como por la movilidad, delicadeza y aterciopelamiento de las combinaciones melódicas llevan al alma deleite inenarrable diaphanidad, luz, sensaciones de un goce inefable, dulcísimo.

El alma exaltada de Balsa, también con el estudio asiduo y aplicación revetadas hubo de conseguir de la misma los tesoros que solo están reservados para los artistas grandes.

Vayan con los aplausos justos y merecidos á su labor, nuestros plácemes más sinceros y el ferviente deseo de la cosecha de galardones para los que saben brillar en ese esplendoroso y despejado cielo del arte y constituirse en guía de una juventud entusiasta.

Nuestra felicitación asimismo á D. José Roparo, por su gestión en la fiesta.

Montesión.

Noticias generales.

El nuevo gobernador.—En tanto besalamano nos participa don Tiburcio Martín Pich haberse posesionado del cargo de gobernador civil de esta provincia.

Correspondémosle cariñosamente á su afectuoso saludo á la vez que le deseamos grandes aciertos en el cargo durante su permanencia en esta provincia.

Banco de Aragón.—La falta de espacio, nos impide bien á nuestro pesar, reseñar la brillante fiesta celebrada en el Banco de Aragón con motivo de su apertura.

En el número próximo daremos crónica de la espléndida ceremonia limitándonos hoy á expresar al señor Director y empleados de tan importante institución de crédito,

nuestros agradecimientos por las atenciones que se nos han prodigado.

TEATRO.—Para esta noche a las once está anunciado el debut de la aplaudida compañía dramática española, que dirige el primer actor D. Juan Santacana, con el grandioso drama titulado «El Idoia».

Mañana viernes se pondrá en escena la obra que lleva por título «Entre tinieblas» y el sábado la denominada «Tanit».

Para la despedida de la compañía que será el domingo, ha sido elegido el grandioso drama de Ibsen «Espectros».

La compañía del Sr. Santacana viene precedida de una gran reputación y es seguro que en Soria ha de ser muy aplaudida.

Por el Regente de las Escuelas Graduadas nuestro distinguido amigo D. Martín Chico ha sido pedida la mano para su hijo D. Pedro de la bella señorita la cultísima profesora de la Normal de Maestras Narcisca Gárate.

La boda se efectuará en breve. Enviamos a los futuros esposos y a sus distinguidas familias nuestra sincera enhorabuena.

La Excm. Diputación provincial ha otorgado una pensión de 250 pesetas para que el joven dibujante adamantino Teodoro Muñoz pueda ampliar sus conocimientos artísticos.

VIAJES

HAN SALIDO:

Para Pamplona, el nuevo gobernador civil de aquella provincia don Eusebio Cacho.

HAN LLEGADO:

De Segovia, el joven bibliotecario D. José Tudela.

De León, el inspector del Timbre en aquella provincia, D. Jesús Muro.

ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO

Madrid 7, 6 t.

Cacería regia.

El rey, acompañado de varios aristócratas, ha salido a la sierra de Gredos, con objeto de asistir a una cacería.

Reunión de políticos

En el domicilio del señor La Cierva, reuniéronse los exministros maurociervistas, con asistencia del señor Tormo.

Estudiaron la situación política. Dijo el señor Cierva a los periodistas, que le impedía explicarnos la actitud adoptada por los exministros, mientras no fuera comunicada al Gobierno.

La fórmula económica.

Los exministros mauro-ciervistas examinaron la fórmula económica que propuso anoche el Gobierno.

Entre los reunidos ha reinado unánime espíritu de concordia.

Creo haberles dicho bastante— dijo el Sr. Cierva a los reporteros, deduciéndose de estas manifestaciones que quedó aceptada la fórmula del Gobierno.

Bugallal y La Cierva.

El conde de Bugallal visitó al señor Cierva después de la reunión de los exministros mauro-ciervistas, para informar de los acuerdos por ellos tomados.

Parece que estos son favorables a la aceptación de la fórmula presentada por el Gobierno.

Convinieron los señores Cierva, Bugallal y Sánchez de Toca en volver a reunirse en el Congreso para intentar llegar a un acuerdo completo.

Buenas impresiones.

El Presidente del Consejo, manifestó a los periodistas que tenía buenas impresiones sobre el asunto.

Azucareros y Harineros

Una comisión de obreros azucareros y harineros, visitó al presidente del Consejo para entregarle las conclusiones acordadas en la asamblea recientemente celebrada.

Pidieronle rápida aplicación de la ley del trabajo, y la implantación del nuevo régimen en las tahonas.

El Sr. Sánchez de Toca prometió estudiarlas y resolver en justicia.

Sobre venta de barcos

El ministro de Fomento señor Calderón prohibió la venta de barcos de vela menores de 500 toneladas.

Esta medida ha sido bien acogida por la opinión.

Banquete

La mesa del Congreso ha obsequiado con un almuerzo al presidente de la Cámara popular señor Sánchez Guerra.

No ha habido brindis, reinando entre los comensales la mayor cordialidad.

Los funcionarios

Entre los funcionarios públicos reina la mayor impaciencia por conocer la forma en que quedarán implantadas las plantillas del Personal.

Se cree unánimemente que los señores Cierva y Bugallal, llegarán a un acuerdo para que la mejora sea en breve una realidad.

Más sobre plantillas.

Hay discrepancias entre los funcionarios públicos respecto a la implantación de las plantillas.

Mientras unos creen que se implantarán por terceras partes, empezando las escalas interiores, creen otros que empezarán a regir para la mitad del personal en primeros de Septiembre, adaptándose para el resto en primero de Enero, y son muchos los que opinan que, dadas las corrientes de armonía existentes entre los señores Bugallal y Cierva y el interés y entusiasmo con que éste defiende a los funcionarios, quedarán desde luego implantadas en su totalidad.

Telegramas colectivos

Los señores Lacierva y Conde de Bugallal, han recibido telegramas colectivos del personal de todas las delegaciones de Hacienda de España, interesándose por la implantación inmediata de las plantillas.

Como ambos personajes tienen verdadero interés en mejorar la condición de los funcionarios públicos para poder exigirles el máximo de rendimiento en su trabajo, créase fundadamente que se allanarán las dificultades que se oponen a que la importante reforma sea en breve una realidad.

Crouselles

EL PORVENIR CASTELLANO

Teléfono número 62.

Anuncios en primera plana:

En cuarta plana Precios especiales
De una a cuatro líneas, 1,50 ptas
Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
Idem idem 10 0'20
Idem idem 12 0'25

Torcuato Martínez.

Exquisitos Bocadoillos.
BAR «IDEAL»

Angel Pérez Baraza

Soportales del Collado, 45, Soria
Teléfono número 121.

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Astaras, pezuñas, casco y retia de cuero crudo. Crines, camaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Venta al cambio de toda clase de loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas, novedades en artículos para regalo. Esta casa vende a precios económicos.

Venta de Loza

Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España. Noveidades en artículos para regalo, flores y macetas, centros y jardineras. Esta casa cuenta con infinidad de objetos a precios económicos sin competencia. Despacho: Soportales del Collado, 45. Carretera de Madrid (frente a la estación).

Banco Nacional de Mutualidades.

Sociedad anónima.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.
Bolsa de Contrataciones hipotecarias.

Títulos de la Serie B, pagaderos en cien mensualidades de 5 pesetas al 5 por 100 de interés compuesto. Subdelegado en Soria y su provincia D. JESÚS COBIÁN Y ROFFIGNAC
Zapatería, 28, 2.º

«La Nueva Ideal Española»

S. A. de Seguros de Transporte de Viajeros por Ferrocarril
Constituido el depósito que determina la Ley.

Autorizada por Real orden de 29 de Enero de 1919.

Primera Sociedad de esta índole establecida en España.

Seguros de póliza ordinaria o para un solo viaje.

Seguros de pólizas extraordinarias o abono anual.

Indemnizaciones fijas sin graduación alguna, en caso de accidente ferroviario, sea cual fuere la lesión, mediante primas muy reducidas.

Domicilio, Mayor, 41, Madrid.

Pidáse informes y demás detalles a D. GERARDO ARRIBAS, Numanzia, 33, Soria.

Almorranas

de todas clases, sanguinolentas o no, internas o externas, prurito del recto, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la

POMADA ZEHNAS

ANTHEMORROIDAL
no es simple calmante como otros muchos preparados SINO QUE CURA VERDAD.

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones Exigid siempre la marca registrada ZEHNAS.

Venta principal en farmacias y droguerías.

Depósito en Soria: Dr. Ignacio Carrascosa, farmacia.

Las pescaderías

F. REGLERO

ofrecen siempre a su distinguida clientela la garantía de que todo el género es de excelente calidad, y de que se pesa con mucha exactitud.

Una de las ventajas que obtiene el público favoreciendo con sus compras a estas tiendas es la de que todo el género procede de los mejores puertos del Cantábrico y que lo que adquiere se ha recibido en el día.
Canalejas, 78.
Plaza de Abastos, cajón n.º 11.

Neutrácido Español.

De composición originalísima UNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesian ni calmantes.

Cura inmediata y permanentemente todas las enfermedades del

Estómago, hígado é intestinos.

FRASCO 6 PESETAS
FRASCO DOBLE (MEDIO LITRO) 10 PESETAS

Concesionario exclusivo:
JOSÉ MARÍN GALÁN.-SEVILLA

quien enviara folletos gratuitos a quienes lo soliciten.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales y en la Farmacia de D. Federico Ortega.

Baños y aguas de SICILIA en Jaraba.

Insustituibles para curar la gota y el reuma, destruye prodigiosamente el ácido úrico que es el germen de la enfermedad, evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas inmediatamente que se empiezan a tomar.

Antes de tomar aguas medicinales probad vuestra curación con las acreditadísimas AGUAS DE SICILIA, EN JARABA (ZARAGOZA) y pronto os desaparecerán esas dolencias, hijas de la diatesis úrica.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Hay habitaciones y comida para todas las fortunas y cocina de su cuenta.

Al llegar a Cetina, estación de salida para Jaraba. (línea de Madrid a Zaragoza) preguntad por los coches y pabellón de SICILIA.

Para más detalles, Anasasio Sánchez, del Ccio. Canalejas, 58, Soria. 5

Banco Hispano Americano.

Capital: cien millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID
Sucursales y Agencias:

Alicante, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América Latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Apertura de esta Agencia el 1 de Agosto

Lejía «La Aragonesa»

Recomendamos el uso de la sin rival lejía LA ARAGONESA por ser la que siempre ha triunfado sobre las demás marcas en cuantos laboratorios ha sido analizada. Es la única que no contiene silicatos ni materias corrosivas que tanto perjudican a las ropas.

Los fabricantes Emilio Sahún, (S. en C.), regalan la mejor máquina de coser a quien pruebe que hay lejía que supera a LA ARAGONESA en riqueza para el blanqueo y desinfección.

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS

Sres. Pestigo y Benito.	D. Domingo Ramos.
D. Sixto Morales.	D. Ignacio Carrascosa.
D. Agustín Ruiz.	D. Pedro Ucero.
D. Eloy Lloranté.	D. Pedro Borque de Pablo.
D. José Morales.	D. Martínez Carnicero.
Cooperativa Popular.	

Depósito al por mayor en esta plaza ANGEL PÉREZ BARAZA, Canalejas, 45. a quien se dirigirán los pedidos.

CHOCOLATES SAN SATURIO SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA
Teléfono, 54

CASA DE BANCA DE E. RIDRUEJO

En breve se encargará de los negocios de esta Casa el Banco Hispano Americano.
Soria: Imp. de M. Reglero y Hnos.

EPIFANIO RIBRUEJO BARRERO

BANQUERO
Canalejas 25, y 27.-SORIA

OPERACIONES QUE REALIZA.
—Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Bolsa; Suscripción á empréstitos Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Idem de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros pagos y cuantos servicios se le encomiende propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES.—Estas cuentas devengarán interés con arreglo á los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones á la vista; 2 y 1/2 id. id. á tres meses, 3 y 1/2, id. id. á seis meses.

A petición del interesado se procederá á la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes á plazo antes de su vencimiento. En este caso, la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta correntista percibirá el interés señalado á su cuenta.

De los fondos en cuentas á fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se con-

siderará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS.—Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, á partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de «Caja de Ahorros», en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000.

El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta «Caja de Ahorros» les imponentes dentro del saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de mi comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, á todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

Sucursal en Burgo de Osma donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central. Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, á su comodidad.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmándola rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísima contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queráis sufrir tos y espectorar, tomad *Pastillas J. Miró*.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

JERONIMO FARRE GARELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º, MADRID

Hernias (quibraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen paracada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural. **PATENTE DE INVENCIÓN** en las principales naciones del mundo.

En Aranda de Duero, Hotel Ibarra, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En BURGO DE OSMÁ, Fonda de la Vda. de Pimilla, el día 6.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO los días 7 y 8 de cada uno de los mismos meses.

Impresos: M. Reglero.—Soria.

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.
Representante en Soria, EDUARDO G. BALLELLA Canalejas, 9.

Clínica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la cruz

exinterno de los hospitales de Ma-

dríd; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocios. Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

En segunda ó tercera:

De una á cuatro líneas una poseta.	
Línea cuerpo 8	0'10 pesetas.
Idem Idem 10	0'15 "
Idem Idem 12	0'20 "

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STONALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y favorece el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

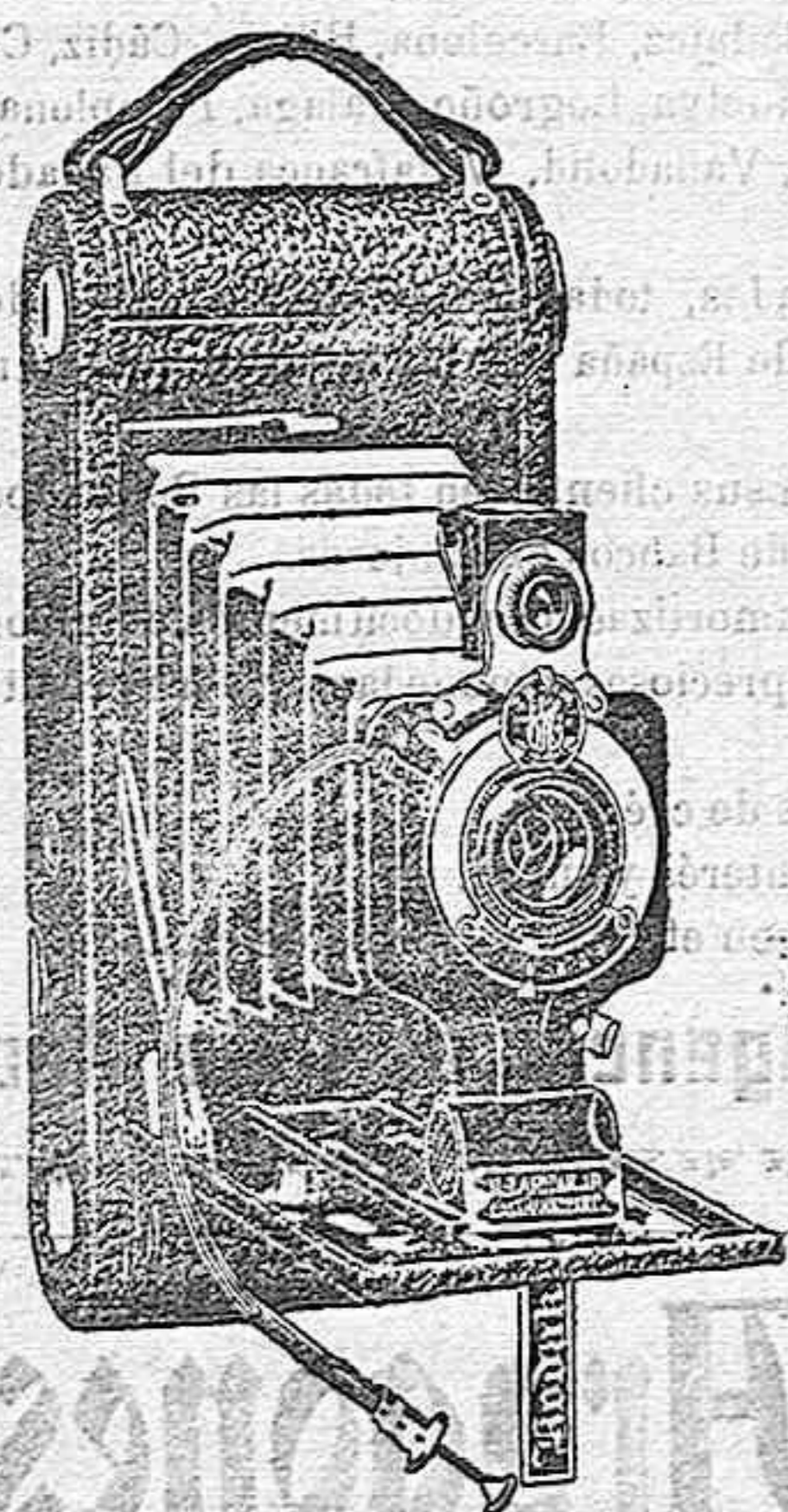
el dolor de estómago; la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, coinciden con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30; MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Serán en el porvenir de inapreciable valor sus fotografías

Kodak

Tanto en el hogar como en los paseos y excursiones; bien sea en la dulce y alegre compañía de los niños o en el círculo de sus amistades, se presentan ocasiones innumerables para obtener lindas fotografías con un Kodak.



Téngase en cuenta que el manejo de un Kodak se domina en media hora. Es tan sencillo que un niño puede manejarlo sin dificultad. Se prescinde en absoluto de cuarto oscuro en todo el proceso fotográfico. Hay Kodaks de todos los precios, desde 48 pesetas en adelante. He aquí uno que, no obstante su precio moderado, hace admirables fotografías:

El Kodak Junior Autográfico No. 1A

Precio - - - Pts. 90.00

Hace fotografías de 6 1/2 x 11 cm., a pesar de lo cual el tamaño del aparato es muy reducido. Su confección es perfecta y su aspecto elegante. Lleva además el sistema autográfico que permite fechar y rotular las fotografías en el momento de tomarlas. Es, por todos conceptos, un Kodak muy recomendable.

Para los niños, hay cámaras Brownies de resultados excelentes. Los precios son: de 13 pesetas hasta 100 pesetas.

DE VENTA EN CASA DE

I. Carrascosa.-Canalejas, 18, Soria.

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

CONTRA LA TOS, PASTILLAS PECTORALES de J. Merino é Hijo
En farmacias y droguerías 0,75 paquete.

ANIS INSERIAL
 PEDIR EN TODAS PARTES
 FABRICANTE: MIGUEL SERRA-LERIDA

Para comunicados y remitidos irán en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12 0'60 pesetas; id. del 10, 0'40; id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

TARIFA DE PUBLICIDAD
 Esquelas mortuorias: 1.ª plana (completa), 200,00 pts. Media ídem, 100,00 " A tres volúmenes, 10,50 " A dos id., 7,50 " Anuncio ídem, 5,00 "

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.
Fábrica de jabón y Lejía líquida.

Pedro Llorente.



Soria.
Estudios, 2 y 4.
Teléfono núm. 54.

chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres; **VENTA POR MAYOR Y MENOR**
Artículos finos para el tocador.—Pinturas

ESCULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio
Sobrino-sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID
Construcciones en mármoles y demás piedras.
Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.
Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

Pasta para rodillos

SRES. IMPRESORES:
Si desean que los rodillos de sus máquinas se conserven en buen estado, antes tienen que fundirlos con buena pasta. Es una garantía saber que casi todas las máquinas de los diarios madrileños tienen sus rodillos fundidos con pasta blanca ó color corriente, de esta casa.
Para pedidos, Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, 2.º MADRID.

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTITHERPÉTIICAS